

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 270-2019:** Acta de la Sesión Extraordinaria número  
2 doscientos setenta-dos mil diecinueve, celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio  
3 Municipal de Quepos, el miércoles veintisiete de febrero de dos mil diecinueve, dando  
4 inicio a las diecisiete horas con doce minutos. Contando con la siguiente asistencia:

5 **Regidores Propietarios**

**Regidores Suplentes**

6 Matilde Pérez Rodríguez, Presidenta

7 Grettel León Jiménez

8 Waddy Guerrero Espinoza

9 Omar Barrantes Robles

Luis Enrique Jiménez Solano

10 **Síndicos Propietarios**

**Síndicos Suplentes**

11 José Manuel Jara Mora

Daniela Ceciliano Guido

12 Rigoberto León Mora

13 **Personal Administrativo**

14 Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal

15 Señor. Erick Cordero Ríos. Vicealcalde Municipal I

16 Licda. Alma López Ojeda. Secretaria Concejo Municipal de Quepos

17 Lic. Lutgardo Bolaños Gómez. Asesor Legal Municipal

18 **AUSENTES**

19 Señor. Jonathan Rodríguez Morales. Regidor Propietario y Presidente

20 Señor. Osvaldo Zarate Monge. Regidor Propietario

21 Señora Ligia Alvarado Sandi. Regidora Propietaria

22 Señora, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente

23 Señor. José Luis Castro Valverde. Regidor Suplente

24 Señora. Jenny Román Ceciliano. Síndica Propietaria

25 Señor. Allen Jiménez Zamora, Síndico Propietario

26 Señora. Kattia Quesada Guerrero, Síndica Suplente

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----

31 -----

32 -----

33 -----

34 -----

35 -----

36 -----

37 -----

38 -----

39 -----

40 -----

41 -----

42 -----

43 -----

44 -----

45 -----

46

1 **ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL PÚBLICO**

2 Se comprueba el quórum por parte de la Presidente Municipal y al ser las diecisiete horas  
3 con doce minutos del miércoles veintisiete de febrero de dos mil diecinueve da inicio a  
4 la presente Sesión. Se deja constancia de que transcurridos el minuto quince, quedan  
5 ausentes los señores Jonathan Rodríguez Morales. Regidor Propietario, Osvaldo Zarate  
6 Monge. Regidor Propietario, lo suple la Señora. Grettel León Jiménez. Regidora  
7 Suplente, Ligia Alvarado Sandi. Regidora Propietaria, lo suple el Señor. Waddy Guerrero  
8 Espinoza. Regidor Suplente, María Isabel Sibaja Arias, Regidora Suplente, José Luis  
9 Castro Valverde. Regidor Suplente, Jenny Román Ceciliano. Síndica Propietaria, Allen  
10 Jiménez Zamora, Síndico Propietario, Kattia Quesada Guerrero, Síndica Suplente.-----

11 -----  
12 **Audiencia 01.** Atención a la señora Rosemary Jiménez Jiménez, cédula 6-140-242; quien  
13 expone lo siguiente:

14 “Dicha señora consulta si existe respuesta sobre la petición que presentó”

15 **SE TOMA NOTA:**

16 **Palabras de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal,** quien indica  
17 que se recusa, en razón de que la señora interpuso un Recurso de Amparo que se está  
18 contestando y hasta que eso salga de la Sala Cuarta se referirá al tema de la calle. -----

19 **Palabras de la Presidenta Municipal Matilde Pérez Rodríguez:** En este caso  
20 tendríamos que esperar que la Sala resuelva, para ver a qué punto llegamos, esperando  
21 que salga humo blanco.”-----

22 -----  
23 **Audiencia 02.** Atención al señor Arturo Sancho Jiménez, cédula 6-120-011, quien  
24 presenta y expone el siguiente escrito, suscrito por dicho Señor en calidad de Presidente  
25 de la Asociación de Desarrollo Integral de Silencio y la señora Cubillo Vargas Secretaria  
26 de esa Asociación:

27 “Por medio de la presente, solicitamos el traspaso del área deportiva donada por  
28 Coopesilencio R.L. a esta Municipalidad. -----

29 Lo anterior para realizar obras de mejoras en infraestructura en dichas instalaciones, en  
30 beneficio de los vecinos de la comunidad 700 personas aproximadamente; mediante un  
31 convenio con una empresa que nos ofrece colaborar con diferentes proyectos en el área  
32 deportiva, para lo cual es necesario que la propiedad este a nombre de esta asociación.

33 Aprovechamos para agradecer a esta municipalidad, el aporte mediante la partida por  
34 ¢5.400.000.00 en materiales y mano de obra, para la conclusión del salón polideportivo  
35 de esta comunidad, de lo cual ya recibimos en materiales la suma de ¢2.481.672.91 y está  
36 pendiente el desembolso para mano de obra por la diferencia ¢2.918.327.09; para lo que  
37 le solicitamos agilizar el desembolso respectivo para concluir este proyecto y no se nos  
38 deteriore los materiales comprados. Agradecemos su atención y colaboración, se  
39 suscribe.”-----

40 **Agrega además que;** con respecto a la partida específica para el salón polideportivo,  
41 lamentablemente iniciaron a destiempo las gestiones, habló con el señor Víctor Loaiza y  
42 Jonathan para que el proyecto fuese llave en mano, sin embargo se le comunicó  
43 únicamente la compra de los materiales, mismos que son delicados, solicita así que  
44 cuando entren los fondos del superávit de tres millones de colones sean considerados para  
45 que se contrate mano de obra y no se dañe el material.-----

46 **Palabras de Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal,** quien menciona  
47 lo siguiente: que la Asociación se comprometió a presentar el anteproyecto para iluminar  
48 la cancha, para gestionarlo con el ICE, sin embargo esto no se ha presentado, que siempre  
49 están anuentes a colaborar en lo que se pueda, sin embargo un bien demanial no se puede

1 traspasar sino es por ley específica, que las partidas específicas siempre se compra es el  
2 material y las comunidades aportan la mano de obra, que estas partidas siempre es difícil  
3 ejecutarlas por el tiempo y la falta de participación de las empresas, que el superávit  
4 siempre llega a mediados de año, sugiere la comunidad pueda iniciar con la construcción,  
5 sin embargo solicita se remita la solicitud a la Administración para investigar si se les  
6 puede colaborar, agrega además con el tema de la cancha de futbol también se puede  
7 buscar otra opción con DINADECO, por ser gubernamental, solicita se mande el tema a  
8 la Administración para coordinar una reunión para ver el tema -----

9 **Palabras del Rigoberto León Mora, Síndico**, quien indica que existió una confusión  
10 porque pensaron que el proyecto era llave en mano y no se les dijo que la comunidad lo  
11 debía construir. -----

12 **ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración  
13 Municipal las presentes solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Silencio, a  
14 fin de que coordine las gestiones del caso y brinde un informe. **Se acuerda lo anterior**  
15 **por unanimidad (cuatro votos).** -----

16 -----  
17 **Audiencia 03.** Atención a la señora Yessenia Guerrero Porras, cédula 6-273-192, quien  
18 expone lo siguiente: “Que se presenta por que cuando hicieron la calle de Manuel Antonio  
19 por el súper Pura Vida, dejaron una rampa desnivelada, lo que dificulta la salida de su  
20 padre que es un adulto mayor con discapacidad, por lo que solicita se realice la inspección  
21 del caso. -----

22 **Agrega el señor. Erick Cordero Ríos. Vicealcalde Municipal I**, que el señor indicó que  
23 con las escaleras podía subir, lo cual se hizo, al momento esta faltado la colocación una  
24 baranda para que pueda subir. -----

25 **ACUERDO NO. 02: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración  
26 Municipal la presente solicitud de la señora Yessenia Guerrero Porras, a fin de que realice la  
27 inspección del caso e informe. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).** --  
28 -----

29 **Audiencia 04.** Atención al señor Wilberth Esquivel Cubillo, cédula 6-0242-0673; quien  
30 expone lo siguiente: “ Que desde años anteriores ha venido solicitando se haga el estudio  
31 de la afectación de los bastiones del río paquita y a la fecha no se ha dado respuesta, lo  
32 que le preocupa máximo que el invierno se acerca, indica además que la calle construida  
33 en Vista Mar de Paquita tiene fracturas en el pavimento, que han hechos las observaciones  
34 del caso y estas no han sido resueltas, solicitan ayuda con la demarcación de entrada de  
35 la calle que es usada como parqueo para taxistas informales y camiones repartidores,  
36 puesto que la falta de esto puede generar que ocurran accidente que pueden cobrar vidas,  
37 que han solicitado ayuda a Fuerza Pública y Tránsito y la respuesta dada es que debe  
38 demarcarse el espacio para poder regularlo, solicita que se le brinde una respuesta por  
39 escrito de estas inquietudes.”-----

40 **Palabras del Señor. Erick Cordero Ríos. Vicealcalde Municipal I**, quien indica que  
41 han hecho visitan por parte del CONAVI al puente y estos han dicho que los bastiones se  
42 encuentran en buen estado, en cuanto a la calle, estas obras tienen una garantía de  
43 alrededor de cinco años que debe ser cumplida por la empresa constructora, que en cuanto  
44 a la demarcación esto no es pretexto para que las autoridades no ejerzan su autoridad. ---

45 **ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar a la Administración  
46 Municipal las presentes solicitudes del señor Wilberth Esquivel Cubillo, a fin de que en  
47 un plazo de quince días brinde el informe del caso. **Se acuerda lo anterior por**  
48 **unanimidad (cuatro votos).** -----  
49 -----

- 1 **Audiencia 05.** Atención a los señores Marco Jimenez de Grupo DC Adonay y Humberto  
2 Cruz de la empresa HIKVISION; quienes realizan las siguientes presentaciones: (...) ---  
3



4  
5



6







1  
2



3



4  
5



1  
2



3



4  
5





1  
2



3



4  
5





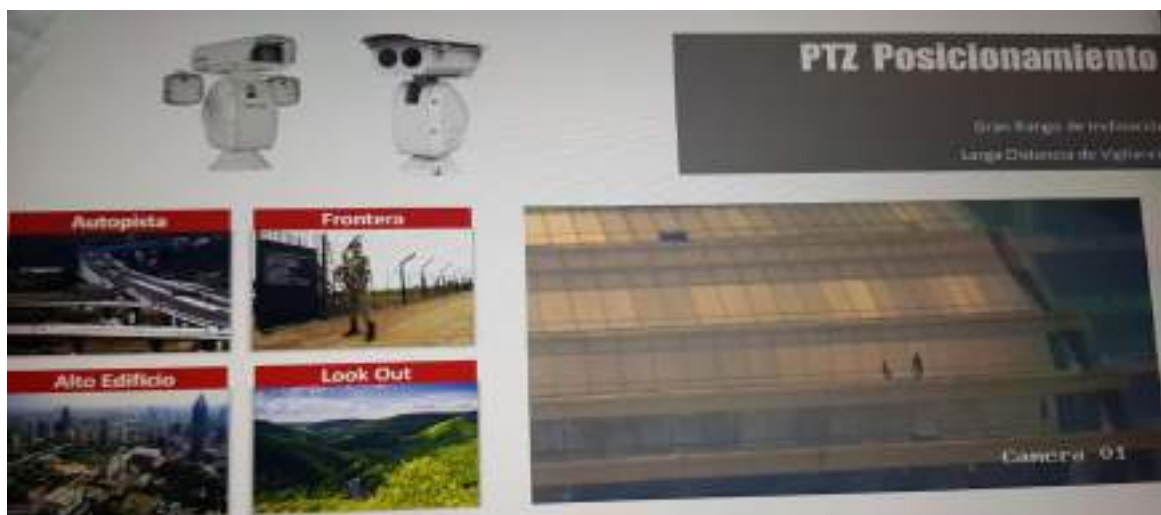
1  
2



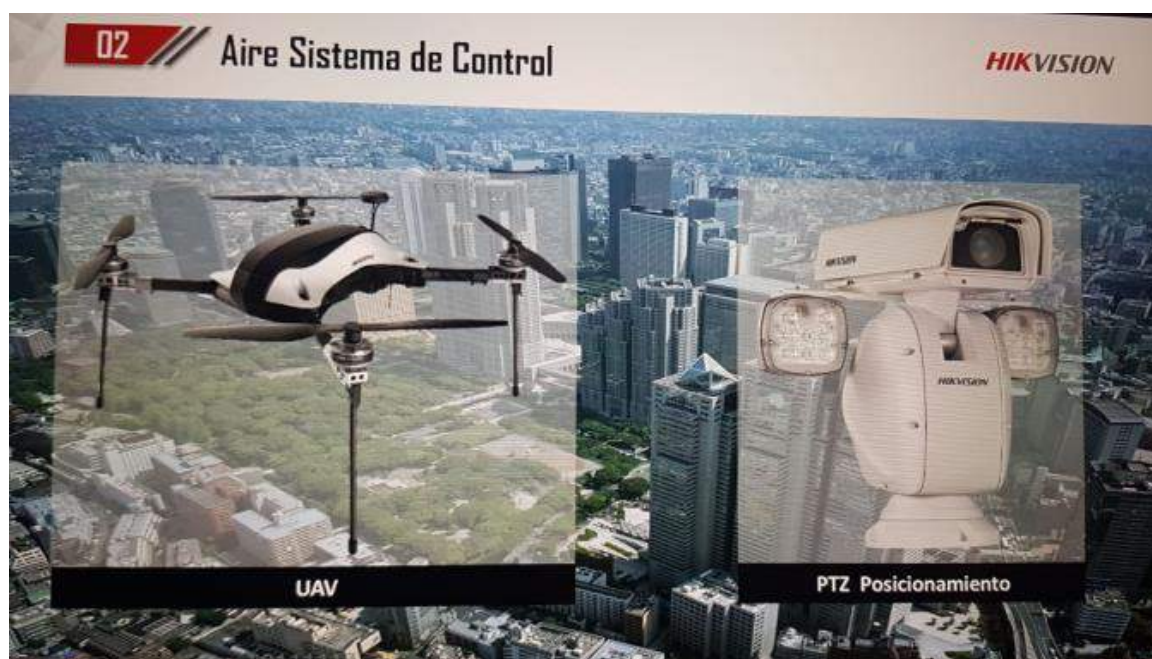
3  
4



5  
6



1  
2



3  
4



**UAV**

**Quad-Rotor Aerial Vehicle**

- PAYLOADS: 2MP camera/4K camera/Thermal Camera/Loud Speaker
- Max. ascent speed 8 m/s, Max. descent speed 3 m/s
- Max. Horizontal flight speed 15 m/s
- Radius of Action 10KM
- Max. flight Altitude: 5000 m above sea level
- Weight(load-free): Approx.6.3kg(13.9lb)
- Max. flight time : 35 min (with standard load) / 40 min (load-free)

**Hex-Rotor Aerial Vehicle**

- PAYLOADS: 2MP camera/4K camera/Thermal Camera/Loud Speaker
- Max. ascent speed 8 m/s, Max. descent speed 3 m/s
- Max. Horizontal flight speed 15 m/s
- Radius of Action 10KM
- Max. flight Altitude: 5000 m above sea level
- Weight(load-free): Approx.6kg(13.23lb)
- Max. flight time : 25 min (with standard load) / 30 min (load-free)
- New technology: Advanced Visual Perspective Technology, Positioning System Based on the Optical Flow Technology.

UAV systems diagram showing: Drone, Handheld Ground station, Base Station, Command Center, On Board operation, Control Center.

Applications: Embudo de meritos, Investigación Accidental, Persecuciones, Seguridad Publica.

1  
2

**SoftGuard**

**SISTEMA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**

www.softguard.com

3  
4

**MAYOR SEGURIDAD A SOLO 1 CLICK**

**SOS**

www.softguard.com

5





1  
2



3  
4



5

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Campo de aplicación**

- Violencia de género
- Municipales policiales y tránsito
- Corrección
- Urbanización
- Establecimientos educativos (colegios, liceos, universidades)
- Otros

© 2019 Inapuntec

1  
2

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Ventajas**

Trabajo colaborativo de la seguridad → Multiplica el número de observaciones y reportes delictivos

© 2019 Inapuntec

3  
4

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Resultado obtenido**

- Gobierno local a la vanguardia en una red de seguridad colaborativa
- Tecnología distribuida a la sociedad
- Empoderar a la sociedad para estar parte de la solución a la inseguridad
- Acercar el ciudadano a la dirigencia

© 2019 Inapuntec

5

**Sistema de Prevención Ciudadana**

Porque las personas lo usan siempre a diario con "una sensación de seguridad"  
 Porque es accesible inmediatamente en el momento crítico, principal centro de control de la central de monitoreo.  
 Porque no hay costo de ingreso para el ciudadano.  
 Porque además te permite revisar tus llamadas día a día.  
 Porque cuenta con múltiples vías de comunicación (SMS, MMS, WhatsAPP, etc.) y MMS.  
 Porque el SmartPanics es una plataforma que tiene un muy buen nivel de seguridad por el control de los usuarios para el gobierno o municipio.

**¿Por qué hemos llevado la seguridad por monitoreo a los Smartphones?**

© 2019 SmartPanics

1  
2

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Sistema integral de alarmas para municipios y organismos públicos**

**Alertas desde Smartphone**  
SmartPanics - Sistema de monitoreo de alarmas

SoftGuard es una plataforma integral de monitoreo de alarmas para municipios. El sistema SoftGuard recibe y gestiona las alarmas provenientes de objetivos fijos (residencias, oficinas administrativas, hospitales, escuelas, guarderías, corralones, etc.) y de objetivos móviles (automotores, móviles de vigilancia, etc.). Con el módulo SmartPanics podrá brindar una solución integral de monitoreo a sus vecinos y le permitirá al municipio facturar mensualmente un servicio al ciudadano. Además SoftGuard es compatible con sistemas de alarmas comerciales.

© 2019 SmartPanics

3  
4

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Envío de alarma SOS**

SmartPanics le permite enviar un mensaje de emergencia con su posición satelital para que lo puedan hallar fácilmente y darle asistencia:

**SmartPanics es útil cuando:**

- Se encuentre en riesgo de seguridad (fuego, terremoto, etc.)
- Se encuentre en un lugar donde no puede recibir ayuda.
- Ha sufrido un accidente y no ha sido capaz de pedirlo.
- Está en una situación de emergencia debido a un accidente o emergencia inminente.
- Amoarse todo sobre el SmartPanics en cualquier momento.

© 2019 SmartPanics

5  
6



**Sistema de Prevención Ciudadana**

### Botón antipánico

#### SmartPanics - Alertas desde Smartphone

Los Smartphone ofrecen nuevas posibilidades como dispositivos personales de acceso de emergencia. Permiten multiplicar la posibilidad individual de los ciudadanos al momento de sucesos, al ser alertados vía sms, correo, mensajes, videollamada, llamadas de emergencia para prevenirlos.

Las alertas, recibidas por los vecinos a través de sus Smartphones serán recibidas en la central de monitoreo del municipio por medio de internet o SMS para ser atendidas por los operadores de forma inmediata.

Tales eventos serán acompañados de la asistencia del dispositivo por los métodos internos del Smartphone y en el momento de llamar mostrará la misma señal, mostrada con un mapa de ubicación al operador. La función avanzado de video permitirá que el usuario pueda enviar una imagen del desarrollo de la emergencia desde la cámara del Smartphone. Además la aplicación permite enviar audio, internacional, mediante una llamada a través de la línea de teléfono y enviar un SMS con los datos del evento para ser atendido en la central de monitoreo.

Cada vecino podrá contar con la aplicación luego de ser descargada desde las stores o market de la necesidad de pagar o comprar un botón antipánico.



**Sistema de Prevención Ciudadana**

1  
2

**Sistema de Prevención Ciudadana**

### Anticiparse y prevenir para una mayor seguridad

#### Transite de forma segura

SmartPanics dispone de un botón de **en camino** que permite preavisar enviando anticipadamente una alerta de **SOS con posibilidad de cancelarse en un lapso de tiempo**, pudiendo advertirlo con un aviso sonoro un minuto antes del envío de la alarma efectiva. Esta funcionalidad es muy útil cuando nos dirigimos a nuestro hogar o tenemos que transitar por caminos de riesgo y queremos advertir al control de monitoreo de forma anticipada para una mayor seguridad.



**Sistema de Prevención Ciudadana**

3  
4

**Sistema de Prevención Ciudadana**

La APP SmartPanics amplía la comunicación gobernante/gobernada con el envío de avisos por mensajes Push.

Por medio de la app Smartpanics el municipio podrá realizar envíos de avisos por mensajes push a toda la comunidad frente a alguna catástrofe, aviso de alerta meteorológica, campañas de prevención por enfermedades, etc.



**Sistema de Prevención Ciudadana**

5

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Nueva mecánica de encuestas en línea**

A través de las Notificaciones Push desde el municipio podrá realizar preguntas consultas a toda la comunidad.

El ciudadano abrirá la notificación e inmediatamente será direccionado a la pantalla para que pueda responder.

Todas las respuestas serán recibidas en el sistema para su análisis posterior, donde podrán obtener informes, visualizar la cantidad de respuestas, acceder a gráficos por respuesta, género, edad, etc.



© © © InSiquimó

1  
2

**Sistema de Prevención Ciudadana**



Reportes y  
llamadas verificadas

Recolección de incidentes en  
tiempo real y de forma  
automática

Los ciudadanos se sienten  
más escuchados

Mejora la imagen positiva de  
los gobiernos preocupados  
por la respuesta de servicios

© © © InSiquimó

3  
4

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Permite configurar 12 alertas a elección del Municipio**



ATENCIÓN EMERGENCIA



ACCIDENTES



OBRAS



ACCIDENTES



LIMPIEZA URBANA



PROBLEMAS DE SALUD



DESECHOS



RESIDUOS SÓLIDOS PELIGROSOS



EMERGENCIAS AMBIENTALES

- El usuario Ingresa a Mis Alertas
- Presiona el botón correspondiente. Según el tipo de evento.
- A continuación podrá escribir un mensaje sobre lo que ocurre, acompañado de una foto, video, imagen o audio.
- Envía la alerta al Municipio quienes lo recibirán con geolocalización.

© © © InSiquimó

5  
6

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Enviar alertas a toda hora y en cualquier lugar**  
**Mis Alertas - Sistema de denuncia**

Panel de alertas totalmente personalizable para que los ciudadanos puedan comunicar otras incidencias o emergencias por medio de la App SmartPasaje.

Este sistema le permitirá al municipio realizar seguimiento y administrar las denuncias, permitiendo la duplicación, trazabilidad y elaboración de estadísticas.



1  
2

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Violencia de genero**

- + Dispositivo siempre con la persona agredida y siempre con batería
- + Envía imagen y audio que son pruebas fundamentales en la instrucción
- + Hace eficiente la distribución de fuerzas policiales sobre mas casos



3  
4

**Sistema de Prevención Ciudadana**

**Software de gestión para el centro de monitoreo**  
**Atención de emergencias**



- Atención de emergencias
- Sección de emergencias
- Atención de emergencias
- Atención de emergencias
- Atención de emergencias

Procesamiento de eventos de alertas para el centro de monitoreo

5



1

**Sistema de Prevención Ciudadana**

### Heat Map

Sistema cartográfico y geo-referencial que permite la visualización en tiempo real de los eventos. Este sistema puede funcionar por el total a través de los eventos generados por los dispositivos que arrojan puntos georreferenciados en el mapa; o bien integrarse a los otros módulos para mostrar al mismo tiempo las alertas, agentes y denuncias.

Permitiendo activar/desactivar la visualización por tipo de evento:

1. Delito
2. Robo
3. Accidente

O cualquier evento que deseen.



© 2019 Ingepública

2  
3

**Sistema de Prevención Ciudadana**

### GPS

#### Seguimiento de vehículos + seguimiento de agentes

Corresponde a dos funcionalidades diferentes que operan de la misma manera: permitiendo el seguimiento en tiempo real de vehículos y oficiales registrados mediante dispositivos de GPS instalados en vehículos y dispositivos GPS personales. De esta manera, es posible administrar rutas y desvíos, consumo de combustible (vehículo), tiempos de deborción y alertas de cercanía.



© 2019 Ingepública

4  
5

**Sistema de Prevención Ciudadana**

### Tablero de control

Visualización en tiempo real de estadísticas pre-seleccionadas determinando las variables o parámetros configurados. De esta manera intermedios, secretarios de seguridad y/o responsables de centros de monitoreo pueden cotejar de forma instantánea el surgimiento de alertas o incidentes, permitiendo, al mostrar datos de contacto, llamar de forma inmediata al usuario, revisar estadísticas y/o analizar el desarrollo de distintos procesos.



© 2019 Ingepública

6  
7

**Sistema de Prevención Ciudadana**

### Alarmas comunitarias

Una alarma comunitaria es un sistema de alarmas que se utilizaba antes de la aparición de APPs. Se instala un sistema en un poste de cada cuadra del vecindario y es compartido por un grupo de vecinos. Cada vecino obtiene un control remoto inalámbrico vinculado con el sistema de alarma que le permitirá accionar una sirena, encender luces y enviar un evento de pánico a una central de monitoreo al momento de ocurrirle un afortuna. La señal de alarma será recibida y atendida en el sistema de monitoreo de SoftGuard con el nombre del usuario que la accionó y posición en mapa de donde se encuentra el poste con la alarma.




Alarma comunitaria      Alarma recibida SoftGuard Monitor

1  
2

**SmartPanics**



3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19

**ACUERDO NO. 04: EL CONCEJO ACUERDA.** Trasladar esta presentación a la Administración Municipal, a fin de que la misma sea valorada y presente una propuesta al respecto. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cuatro votos).** -----

**CIERRE DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número doscientos setenta- dos mil diecinueve, del miércoles veintisiete de febrero del año dos mil diecinueve, al ser las dieciocho horas con treinta y cinco minutos.-----

Alma López Ojeda.  
Secretaria

Matilde Pérez Rodríguez.  
Presidenta Municipal